

CONTENIDO

Análisis Político

¿Ya no protege el teflón al Presidente?

Diego Araujo Sánchez
Página 2

Opinión: El descenso de Correa

Sebastián Mantilla Baca
Página 3

Análisis Legislativo

¿La mayoría incompleta? Dilemas y oportunidades en la Asamblea Nacional

Andrés Mejía Acosta
Página 4

Opinión: Parlamentarios Andinos

Felipe Cisneros Palacios
Página 5

Análisis económico

La oscuridad sobre el presupuesto

Sebastián Oleas
Página 6

Indicadores políticos

Parlamento y procesos electorales

Página 7

Agenda

Cyberpolítica

Página 8



Centro Latinoamericano de Estudios Políticos



Konrad Adenauer Stiftung

Editorial

Después de casi tres años de Gobierno del presidente Rafael Correa, el período más largo de un Régimen en la última década, es necesario y conveniente analizar la gestión presidencial en lo político, económico y social.

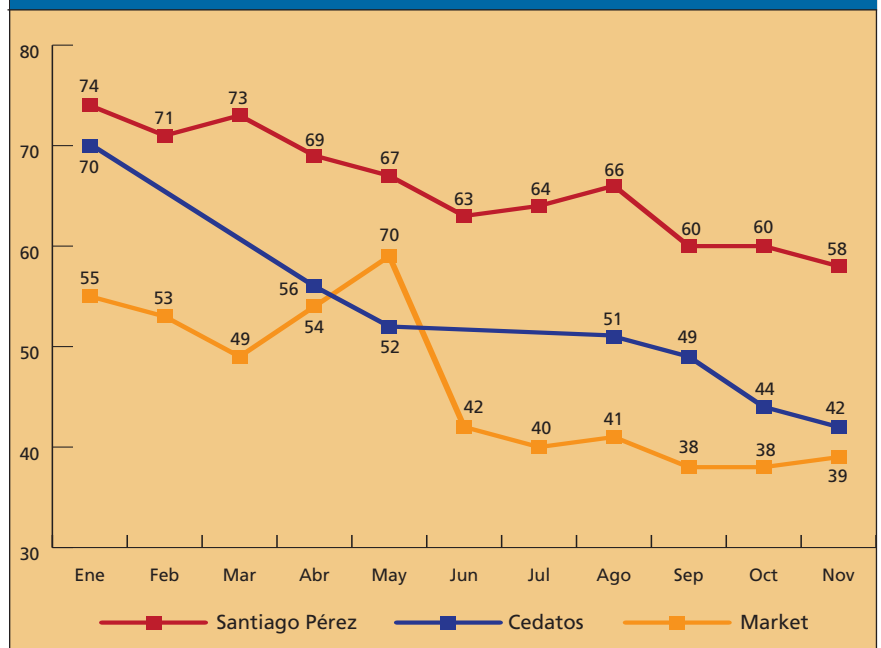
En esta edición, el editorialista Diego Araujo nos entrega algunas puntualizaciones sobre los aciertos y errores del Gobierno; sobre los hechos que han afectado la popularidad del presidente Correa como las denuncias de corrupción de funcionarios públicos y la oposición a los proyectos de Ley de Comunicación, Aguas y Educación Superior, y nos da una pista de lo que se espera para 2010.

En cuanto al ámbito legislativo, se analiza los dilemas y oportunidades en la Asamblea Nacional, un artículo de Andrés Mejía sobre cómo se presenta el escenario parlamentario, tanto para los asambleístas de Alianza País como para sus opositores.

Por último, Sebastián Oleas ofrece un análisis de la Pro forma para 2010 presentada por el Ejecutivo y sus implicaciones en la economía ecuatoriana.

Esperamos que el contenido de este Boletín contribuya al debate y al ejercicio adecuado de la democracia en el Ecuador.

Los reportes de tres encuestadoras miden la gestión presidencial de enero a noviembre de 2009 (en porcentajes)



Fuente: Diario El Comercio, 5 de diciembre, Pag. 4-A

¿Ya no protege el teflón al Presidente?

Diego Araujo Sánchez*

En el próximo enero, Rafael Correa cumplirá tres años en el poder. Es decir, lo ha ejercido ya por más tiempo que el de los presidentes que llegaron a Carondelet en la última inestable década: Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón, Jamil Mahuad, Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez, Alfredo Palacio...

Meses atrás, José Hernández, en la revista Vanguardia, analizó en el presidente el fenómeno teflón: como en la sartén con esa material en relación con los productos que allí se frien, los escándalos que han saltado en contornos cercanos no se pegan ni manchan la popularidad del presidente. ¿Hasta cuando durará esa protección y se mantendrá la popularidad de Correa? ¿O se puede decir que se observan ya fisuras en el teflón, y la popularidad presidencial se halla a la baja? Según una encuesta hecha estos mismos días por la empresa de Santiago

Cuesta, el 61,7% de los entrevistados califica aún como buena la gestión del presidente de la República, el 56% cree en la palabra del mandatario; pero 71,5% cree, a la par, que existe corrupción en la administración de Correa. No obstante, de acuerdo con la empresa Market, en su "Monitor de Opinión" de noviembre, el 61,14% responde que no le cree al presidente, un 50,24% califica la gestión de Gobierno como mala y el 10,43% como pésima.

No creo que salga indemne el mandatario de los escándalos de corrupción, de los cortes de electricidad, de la oposición del sector indígena a la Ley de Aguas, de las universidades al proyecto de Ley de Educación Superior o del enfrentamiento con el gremio de maestros por la evaluación docente, para recordar los hechos más recientes. Sin embargo, tiene aún capacidad y recursos para recuperar la popularidad perdida. El solo anuncio de un ascenso salarial para los profesores, dentro de la homologación de remuneraciones en la administración pública, devuelve de un solo toque al presidente, miles de adhesiones del grupo de maestros.

Son evidentes el carisma de Correa, su habilidad de movimientos en el terreno de la política y sus actitudes populistas. El mandatario tiene un proyecto político que sigue bastante de cerca la fórmula venezolana.

Los altos precios del petróleo, que en los dos primeros años del Gobierno rompieron toda marca, le han permitido aplicar una política expansiva del

gasto público, a través de la cual ha elevado los subsidios y ha hecho, también, una importante inversión en salud, educación y atención a necesidades sociales. La popularidad del presidente se sostiene en una muy hábil campaña mediática. Es el político que más ha atacado a medios de comunicación y periodistas y el que más se ha servido de ellos para mantener sus altos índices de popularidad.

No obstante, el deterioro de la economía puede ser el gran detonante para la caída de la popularidad de Correa.

El socialismo del siglo XXI, que se ha definido con la ambigüedad de un proyecto en construcción, se caracteriza en el intento del presidente y su movimiento político en devolver al estado un papel protagonista en todas las dimensiones de la vida política, económica y social. Las reformas impulsadas, que se presentan como una respuesta a la denominada, con otro alarde retórico, como "la larga noche liberal", tienen como eje central la creación de un poder central fuerte y concentrador.

Antes que fortalecer las instituciones, el modelo político se funda en los atributos y la voluntad final del líder. Correa eclipsa a otras personalidades valiosas de su gabinete. El es el eje del proyecto político. Se trata, pues, de un liderazgo populista. No se ha dado un proceso real de fortalecimiento de las instituciones y mejoramiento de la democracia.

El presidente cumplió un primer paso de la promesa de "refundar" el país, con la aprobación de una nueva Constitución: más allá del carácter declarativo del "Estado de derechos" que contempla el nuevo y abultado texto legal, de sus incongruencias y vacíos, el aparato institucional que crea en la nueva Constitución se halla aún en ciernes, pero está en función de un modelo centralizador y estatista. Por eso, los proyectos de leyes que se discuten en estos mismos días y que han generado rechazos, como los de la Ley de Comunicación y la Ley de Educación Superior, son coherentes con esa orientación constitucional.

No obstante, como bien se conoce, el débil imperio de la Ley ni las prácticas políticas se cambian por la simple vigencia de una nueva Constitución.

Alberto Acosta, uno de los iniciadores del proyecto político de Alianza País, cuando aún conservaba una estrecha amistad con el presidente y antes de que se iniciara la Asamblea Constituyente, repetía que más importante que la aprobación de una nueva Constitución era el "proceso constituyente", es decir, la movilización y organización de la sociedad en torno al proyecto de vida en común, de país, que recogería la Constitución. Ese proceso nunca se dio. Más aún, el propio Acosta dejó la Presidencia de la Constituyente cuando el Gobierno impuso la aprobación al apuro del texto legal sin el debate y la socialización a la que aspiraba el primer presidente de la Asamblea.

El Gobierno que pregona la revolución ciudadana tiene un déficit de ciudadanía. Inclusive ha entrado en conflicto con bases sociales como la indígena

Antes que fortalecer las instituciones, el modelo político se funda en los atributos y la voluntad final del líder.

Correa eclipsa a otras personalidades valiosas de su gabinete. El es el eje del proyecto político. Se trata, pues, de un liderazgo populista.

representada en la CONAIE, o los sectores universitarios y los maestros.

El modelo político, que creó en la Constitución la Función de Control y Participación Social, con amplios poderes aún no ejercidos, lleva a que la participación ciudadana sea cooptada por el aparato estatal y muy fácilmente manipulada y puesta al servicio del Gobierno. Es una contradicción que no resuelve la democracia participativa.


Cosecha todavía Correa a favor de su popularidad la carencia de oposición. El Gobierno no cuenta con una oposición política creíble y que presente una propuesta alternativa. El populismo necesita generar adversarios. Y el presidente ha desarrollado una permanente tarea en esa dirección: ha exacerbado la fragmentación y disparidad social popularizando la categoría de los pelucones, los ricos, quienes tienen poder, en oposición a los pobres y los sectores populares, supuestos beneficiarios de la política gubernamental. Blanco reiterado de sus ataques han sido los banqueros, grupos empresariales, medios de comunicación y periodistas, entre muchos otros.

La mayor fisura de la popularidad de Correa no es obra de una oposición política que aún no levanta cabeza, sino sale del propio seno del Gobierno: las denuncias de corrupción contra el entorno íntimo por parte del hermano del presidente son un ejemplo. Fabricio Correa estuvo muy cerca de su hermano en la campaña presidencial y conoce muy bien a los colaboradores más próximos al mandatario contra los cuales ha enfilado sus ataques. Además, el hermano mayor del presidente tiene un estilo de discurso con expresiones populares muy parecidas a las que exhibe el mandatario en sus cadenas sabatinas y que pegan mucho en el ámbito popular.

Otras decisiones al ritmo de los cambiantes impulsos presidenciales le van creando focos de resistencia entre importantes sectores sociales.

Sin embargo, a mediano plazo la oposición mayor que se perfila es la de una economía deteriorada. Por ejemplo, la Pro forma del Presupuesto de 2010 que presentó el Gobierno a la Asamblea mantiene la tendencia a una desmedida expansión del gasto. Este se incrementó en un 29% en relación con el de 2009. Solo el gasto corriente aumentó en \$1 107 millones en relación con el de 2009.

El déficit fiscal por financiarse es de \$4 625 millones. Sin embargo el financiamiento identificado es solo de \$1 590. Esta situación puede ser aún más grave si, como también se ha advertido, los ingresos se hallan sobredimensionados, y no se cumplen los supuestos macroeconómicos bajo los cuales se elaboró la Pro forma, como el del crecimiento de la economía nacional de un 6,8%, o un precio promedio del barril de petróleo de \$65,9.

El Gobierno cree que la columna vertebral del desarrollo es la inversión pública. En la aplicación de esa creencia, muestra por los resultados un estrepitoso fracaso. A pesar de todos recursos económicos con los que ha contando en los dos primeros años, la muestra más patética de ese fracaso es el aumento del desempleo. La última cifra presentada por el INEC es de 9,1%, subió casi un punto en relación con el trimestre anterior (abril-junio). Es decir, en septiembre hubo más de 400 mil personas en la desocupación. La inversión pública como receta anunciada por el Gobierno "repatriando" más de \$2 000 millones de la reserva monetaria es importante, pero no suficiente. Bien se conocen las lentitudes y dificultades estructurales para una ágil y eficaz inversión pública. Más importante sería generar confianza para la inversión privada, estimular al sector productivo. Pero no hay lugar a ello en el retrasado modelo socialista que sigue no los caminos de Chile o de Brasil, sino la retórica bolivariana del coronel Chávez. La más peligrosa oposición a Correa se origina, pues, en el seno del propio Gobierno. 

* Subdirector editorial, Diario Hoy.



OPINIÓN

El descenso de Correa

Sebastián Mantilla Baca

Más temprano que tarde, esto se veía venir. Los resultados de las últimas encuestas registran una inminente caída en el nivel de aprobación de la gestión presidencial.

Las cifras no pueden ser más claras. En un rango de tiempo que va de enero a noviembre de este año, las diferentes firmas encuestadoras confirman un descenso en la aceptación del presidente Correa: del 74% al 58% Santiago Pérez, del 70% al 42% Cedatos Gallup y del 55% al 39% Market.

¿Qué ha pasado? ¿Cómo podemos explicar que pese al relativo éxito de la política social del gobierno, los discursos fogosos en contra de la oligarquía, los bonos, la promesa fácil, la cooptación de dirigentes sociales, el sometimiento de la intelectualidad de izquierda, las cadenas nacionales de televisión, los gabinetes itinerantes se haya debilitado la imagen presidencial? ¿Hasta aquí llegó la magia de los hermanos Alvarado?

Aunque no existe un acuerdo unánime sobre las razones que más han afectado en el declive de la popularidad de Correa, las diferentes firmas encuestadoras coinciden en afirmar que la crisis económica, la inseguridad ciudadana y las denuncias de corrupción que ha hecho el hermano del presidente han tenido un peso importante. No obstante, si para Santiago Pérez los cortes de luz no han incidido en mayor medida, para Cedatos Gallup y Market se han convertido en un factor gravitante.


Ahora bien, ¿qué más podemos decir? ¿El análisis político termina en las encuestas? Como podrán apreciar, hay cosas que no pueden decir las encuestadoras y la reflexión política da mayores luces.

En este sentido, quiero remitirme a uno de los clásicos de la ciencia política como es Seymour Martin Lipset.

Para este autor, legitimidad y eficacia son dos atributos esenciales para explicar el éxito o el fracaso de un líder o régimen político. Una crisis de legitimidad se da cuando una autoridad o clase política comienza a ser percibida como autoreferida y tiende a dar más prioridad a su propia agenda; déficit o crisis de eficacia se da cuando igualmente una autoridad o clase política cae en el bloqueo y es incapaz de desempeñar un rol protagónico en la conducción que le corresponde. Creo que para el caso que estamos analizando ambos aspectos se dan en mayor o menor medida.

¿Cómo se traduce esto en términos más evidentes? Sencillo. El actual gobierno atraviesa no solo por una simple caída en el nivel de aceptación sino por una crisis de legitimidad producida fundamentalmente por graves denuncias de corrupción, por la actitud prepotente y autoritaria del primer mandatario y por el agotamiento de un discurso confrontativo que a la final no ha logrado nada. Para ser más objetivos, aunque existan cosas positivas realizadas por el actual gobierno, lo negativo comienza a pesar más que lo otro.

En otras palabras, todo lo positivo que haya hecho hasta el momento este gobierno –tal como sucedió en el régimen de Gutiérrez– deslucen con las denuncias de corrupción, con el abuso y la prepotencia, con la manipulación mediática, con el engaño permanente, con el aumento de la inseguridad, con el desempleo, con la vulneración de la libertades, con el irrespeto de la norma y el orden instituido.

Si a esto sumamos factores relacionados con la eficacia en la gestión de gobierno como es y ha sido la crisis energética, las piezas del rompecabezas coinciden. Las cosas ahora son cuesta arriba. Y aquí incluyo un elemento más que quizá suene paradójico pero no lo es. Generalmente cuando estalla una crisis de legitimidad y de eficacia juntas, cualquier reacción es muy tardía. Veamos cómo sale de este escollo el actual gobierno. 

¿La mayoría incompleta?

Dilemas y oportunidades en la Asamblea Nacional

Andrés Mejía Acosta*

En la elección legislativa de 2009 el partido de gobierno no logró reproducir la mayoría absoluta con la cual impulsó el proyecto constitucional de Montecristi. Con aproximadamente 45% de los escaños, el partido de gobierno no puede pasar legislación por cuenta propia, pero tampoco parecería necesitar de un acuerdo legislativo con un partido de oposición.

El poder legislativo atraviesa una crisis existencial en el Ecuador. La nueva Asamblea Nacional tiene un mandato limitado para llevar a cabo el proyecto socialista del presidente Correa e implementar las reformas establecidas por la Constitución de 2008. Su agenda política incluye poner en marcha numerosos proyectos de ley en materia de acceso al agua, reforma educativa, reforma tributaria, ley de minería, medios de comunicación, entre los más inmediatos. Las grandes expectativas no corresponden sin embargo, con su capacidad legal y política para discutir y aprobar tales reformas. Continuando con una tradición de ya tres décadas, la última ronda de reformas constitucionales aprobadas en 2008 reforzaron el predominio del poder Ejecutivo para legislar de manera exclusiva en ciertos ámbitos como el presupuestario, y se limitó de facto, su capacidad para fiscalizar los actos del gobierno dada la debilidad legal de dicha comisión especializada.

La mayoría incompleta

En la elección legislativa de 2009 el partido de gobierno no logró reproducir la mayoría absoluta con la cual impulsó el proyecto constitucional de Montecristi. Con aproximadamente 45% de los escaños, el partido de gobierno no puede pasar legislación por cuenta propia, pero tampoco parecería necesitar de un acuerdo legislativo con un partido de oposición. El presidente ha confirmado su papel de jefe del partido, para empujar su agenda de gobierno sin consultar con su bancada. La lógica de exclusión sin embargo,

está pasando una factura electoral muy alta a los nuevos miembros de Alianza País, quienes fueron electos con grandes expectativas de cambio, pero al interior de la Asamblea se han limitado a obedecer las disposiciones del Ejecutivo. Así, los diputados de gobierno enfrentan el complejo dilema de representar las demandas de quienes votaron por ellos, o asegurar su propia supervivencia política votando con el Presidente que les ofrece acceso a recursos políticos.

Las múltiples oposiciones


La actual oposición legislativa está lejos de ser "todo lo que queda fuera del gobierno". Existen al menos dos agrupaciones "bisagra" que pueden ayudar al gobierno a completar mayorías: una opción más ideológica –y por ende más costosa– conformada por los tradicionales partidos de izquierda (Pachakutik y MPD); y una oposición más advenediza conformada por miembros del movimiento descentralizador (ADE) y el partido Roldosista. La lealtad de éstos últimos dependerá de la capacidad del Ejecutivo para mantener el flujo de recursos a dichos distritos.

Paradójicamente, la otra oposición está conformada por el partido Sociedad Patriótica (PSP) y sectores afines al partido Social Cristiano (PSC) convertidos en el *Movimiento Madera de Guerrero*. Dicha oposición ya colaboró para impulsar la estabilización económica post dolarización y no sería sorprendente si dichos partidos vuelven a "coincidir" en un proyecto alternativo al del Presidente Correa.

La tiranía de los acuerdos

La fragmentación de la Asamblea sugiere que el proyecto Correísta tendrá que ser negociado, como en décadas anteriores, con el consenso de múltiples actores legislativos. Si bien no se ha observado un dramático conflicto entre gobierno y oposición, se abre la posibilidad inédita de que diferentes bloques puedan legitimarse a través de la

formación de acuerdos duraderos, ya sea para avanzar una eficiente producción legislativa o conducir una imparcial fiscalización. En este escenario, la oposición se puede beneficiar de hacer un trabajo responsable y transparente para fortalecer la calidad de la producción legislativa.

Las alternativas lamentablemente, son mejor conocidas. Un contexto de casi-mayoría puede llevar al inmovilismo intransigente del gobierno y una agresiva reacción de la oposición como ocurrió durante el gobierno de Rodrigo Borja en 1988. La otra posibilidad es depender de la impredecible voluntad de los partidos "bisagra" para formar mayorías efímeras en torno a puntos coyunturales como ocurrió al gobierno de Mahuad. Así, el gobierno tiene la opción de inaugurar una nueva etapa de hacer política o repetir las prácticas de la partidocracia que tanto criticó 



OPINIÓN


Parlamentarios Andinos

Felipe Cisneros Palacios

Meses después de la elección y proclamación de parlamentarios andinos en el Ecuador, sigo sin entender la necesidad de contar con este organismo deliberativo y 'legislativo' si consideramos su efectividad e influencia en asuntos internos y productividad en asuntos de la región. Por un lado, entiendo que su elección y consecuente conformación responde a acuerdos regionales establecidos a finales de los setentas, precisamente en la Declaración de Presidentes de Quito el 11 de agosto de 1979. En esa cita, los países miembros del entonces llamado Pacto Andino apoyaron la creación de este organismo, estableciéndose finalmente en 1984 con sede en Lima y posteriormente en Bogotá.

Sin embargo, desde 1984 hasta 1996, los parlamentarios fueron designados por los congresos nacionales de los países miembros. Solo a partir de 1996 se eligen cinco parlamentarios por cada país miembro a través del voto universal y directo. En las elecciones del pasado junio se presentaron 23 listas con un total de 115 candidatos. El dinero de los ecuatorianos destinado para publicidad y entregado por el Consejo Nacional Electoral fue de \$207.390 dólares a cada lista; es decir, \$4.769.970 dólares. En esos días, Cedatos revela que solo el 16% de sus encuestados (1234 muestras) sabe qué es el Parlamento Andino y solo el 9% en qué consiste el trabajo de los parlamentarios. En la actualidad, este desentendimiento y desinformación no ha tenido mejoras considerables.

Me remito a la desinformación. Ingresando a la página web del Parlamento Andino del Ecuador, lo primero (lo único) que uno encuentra son las fotos de la ceremonia de posesión de los 'nuevos' parlamentarios de agosto pasado; elegantes trajes, resplandecientes sonrisas. Sin embargo, lo que no logro comprender es cómo no se tiene acceso a las actividades realizadas por los parlamentarios desde el inicio de sus funciones, a una agenda del trabajo a realizarse, a los presupuestos anuales, a los estados financieros, o a los dictámenes de auditoría de la Contraloría General del Estado (el último publicado es de 2004). Ahora entiendo el desentendimiento de los ciudadanos encuestados por Cedatos. Más preocupante aún es la poca productividad deliberativa que ha podido instaurar su presidente, el señor Fausto Luperá. El prometió, entre otras cosas, que va a "luchar para que las relaciones diplomáticas entre dos países hermanos (Ecuador y Colombia) se restablezcan lo más pronto posible". ¿Será que *luchar* significa *morir en el intento*? La ausencia del Parlamento Andino ha sido notoria en los pocos avances logrados para el restablecimiento de las relaciones con nuestro vecino país.

Empero, son cinco los parlamentarios y son ellos cinco los corresponsables del fortalecimiento o del debilitamiento de este organismo en el Ecuador. Ojalá que el dinero de los ecuatorianos (el asignado en tiempos de elecciones como el asignado para financiar sus presupuestos anuales) no se vea malgastado o que, por lo menos, sirva para pagar la actualización de su página web 



FLACSO
ECUADOR

UNIVERSIDAD DE POSTGRADO INTERNACIONAL LÍDER EN CIENCIAS SOCIALES

Diplomados Superiores marzo–diciembre 2010

Modalidad presencial

Comercio y política exterior

Desarrollo y género

Género, cultura e historia

Género, justicia y derechos humanos

Género, violencia y justicia

Gestión cultural

Gestión empresarial de PYMES

Migración y desarrollo

Modalidad semipresencial

Derecho indígena y pluralismo jurídico

Modalidad virtual

Diseño, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo

Género y economía

Juventud y sociedad en América Latina

Seguridad ciudadana

Tecnología y desarrollo



www.flacso.org.ec • flacso@flacso.org.ec

La oscuridad sobre el presupuesto*

Sebastián Oleas

Los apagones programados por falta de planificación coincidieron con la presentación del obeso Presupuesto General del Estado (PGE). La cifra mostrada a la Asamblea supera los US\$22 mil millones de dólares. Es decir, este presupuesto excede en casi 30% al anunciado, en septiembre del 2008, aunque este sólo es US\$2 mil millones más grande que la pro forma presupuestaria para el casi finalizado 2009 que, irónicamente, tiene que ser aprobada con la ya mencionada pro forma 2010 (cuando esta debía ser aprobada no existía Congreso ni Asamblea, sólo el ad-hoc Congreso).

De la presentación de la ministra Viteri se destacan varias cosas, en especial los interesantes y optimistas supuestos que sostienen este presupuesto: un precio del petróleo de \$66 y un crecimiento económico proyectado para el 2010 de 6,8%. Con respecto al petróleo, el precio (promedio) proyectado para el 2010 es \$15 dólares mayor que el precio promedio del 2009. El Ecuador tiene tanto control sobre el precio internacional del crudo como sobre el volumen de precipitaciones fluviales en la zona sur del país. Más allá de que el precio presupuestado sea factible y que la economía internacional se esté recuperando de la última crisis, para los especialistas una recaída es aún muy probable. Es decir, si la economía mundial se contrae nuevamente, lo hará con

ella el precio del petróleo y parte de las ilusiones sobre las que se soporta el presupuesto 2010.

Dejando de lado el petróleo que financiaría menos del 20% del PGE, miremos el ambicioso crecimiento de 6,8% cuyo origen sería, como no podía ser de otra forma, el gasto público en inversión (al estilo del 2008). Para financiarlo, el PGE depende casi en 40% de los impuestos (idealmente) recolectados en el 2010 y parcialmente generados durante la recesión del 2009 (más de \$8 mil millones). Lo interesante de este

argumento es que para aumentar la recolección de impuestos a esos niveles deben ocurrir varias cosas: mayor reducción de la evasión, aumento de los impuestos (además de mantener los que han sido aumentados y deben ser eliminados tales como las salvaguardias para Colombia) o que, dado que la actividad económica se incrementa (un supuesto), lo hacen también los impuestos recolectados (cualquier combinación de lo anterior también es válida). Para reducir aún más la evasión, el SRI deberá escudriñar diligentemente a los que actualmente ya pagan impuestos (el sector formal de la economía) y/o empezar a mirar al sector informal de la economía (algo que parece no interesarle). Con respecto a aumentar los impuestos, la AN está discutiendo la tercera reforma tributaria desde que Correa asumió como presidente. El problema con subir los impuestos, es que nadie (en especial los políticos) quiere ser responsable de ello, subir impuestos no da más votos ni apoyo popular. Además, más impuestos en recesión (algo que el Ecuador está viviendo y de lo que probablemente le costará aún más salir gracias a los apagones inteligentemente anunciados y planificados) es contraproducente, por decir lo mínimo. Esto último nos lleva al argumento final que es recolectar más impuestos de una economía que crecerá gracias al gasto público en inversión, que será financiado, (casi) en su mayoría, por los mayores impuestos recolectados lo que es posible ya que la economía crece y... así al infinito. ¡Brillante (y casi circular)!

Más allá de los supuestos que soportan el inflado PGE y que responden al nuevo paradigma vigente que encarga al Estado (y no a la actividad privada) llevar la antorcha del desarrollo y crecimiento (ya que con los apagones del siglo XXI, no se puede confiar en la energía eléctrica), el PGE es un importantísimo elemento de planificación (algo que lo que los gestores del nuevo paradigma se vanaglorian de haber rescatado, por no decir inventado. Sin embargo, pretender aprobar el presupuesto 2009 (junto con el del 2010) es una evidente muestra de falta de planificación. Tal vez, si el presupuesto hubiese estado listo a tiempo (con planificación) el año pasado se hubiesen podido adjudicar los fondos requeridos para evitar los apagones cuyos costos los pagan los privados porque, esos sí, son de todos



* Economista. Director académico de CORDES.
Artículo publicado en Carta Económica, Noviembre 2009

Más allá de que el precio presupuestado sea factible y que la economía internacional se esté recuperando de la última crisis, para los especialistas una recaída es aún muy probable. Es decir, si la economía mundial se contrae nuevamente, lo hará con ella el precio del petróleo y parte de las ilusiones sobre las que se soporta el presupuesto 2010.

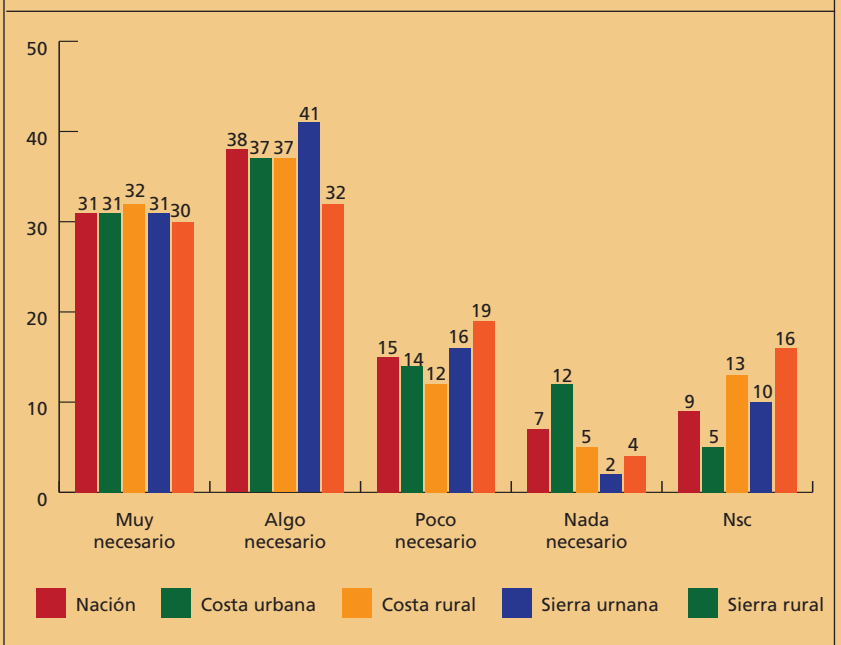
Desde que se ha ampliado el espacio de discusión acerca de la Ley de Comunicación, la credibilidad en los medios de comunicación ha sido objeto de serios cuestionamientos.

De allí que el 69% de los encuestados, afirma la necesidad de control de los contenidos que los medios de comunicación difunden en sus diferentes espacios (Cuadro 1), mientras que solo un 7% no lo cree indispensable.

En cuanto a la publicidad, que ha sido tema de gran debate, el 57% de los encuestados está de acuerdo con que se les responsabilice por la publicidad que transmiten, frente a un 17% que no está de acuerdo.

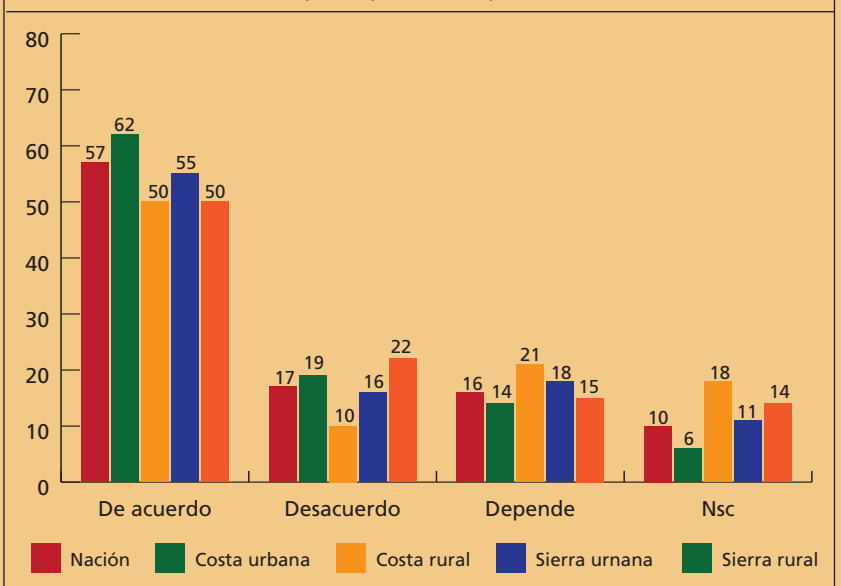
En las encuestas realizadas, uno de los aspectos que más llama la atención respecto a la Ley de Comunicación es la desinformación de la ciudadanía, el 45% declara no haber escuchado nada al respecto. En este escenario, el núcleo del debate se reduce a dos aspectos: la percepción de la Ley como una garantía de los derechos de comunicación e información; y la ley como una restricción de la libertad de expresión.

Cuadro 1: ¿Usted cree que es nada, algo o muy necesario que se evalúen los mensajes que difunden los medios de comunicación?



Fuente: Opinión Pública del Ecuador –OPE– Santiago Pérez Encuesta Nacional y Local, 7 de noviembre de 2009

Cuadro 2: ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que se responsabilice a los medios de comunicación por la publicidad que difunden?



Fuente: Opinión Pública del Ecuador –OPE– Santiago Pérez Encuesta Nacional y Local, 7 de noviembre de 2009

Navidad oscura...



CYBERPOLÍTICA

Enrique Patriau

Probablemente no exista mejor laboratorio que una campaña electoral para analizar el desempeño de las nuevas tecnologías y el papel que pueden jugar en la política de hoy. Pablo Matamoros, uno de los encargados de la campaña on – line de Sebastián Piñera, explica en su página web (<http://www.matamoros.cl/2009/09/21/campana-digital>) cómo Internet ha sido una plataforma importante en la difusión del mensaje político del candidato (que, todo hace suponer, accederá a la segunda vuelta). Algunos puntos fuertes: la generación de contenidos propios de los que se han alimentado incluso los medios tradicionales, la interacción con simpatizantes a través de las redes sociales (Facebook, Twitter) y la consolidación de una "identidad digital".

Siempre en Chile, una apuesta novedosa es <http://www.porundebateonline.cl>. En esa página web se han podido seguir, vía Internet, los debates de los asesores de los candidatos presidenciales chilenos en temas que van desde la economía hasta la tecnología. Se esperaba que Sebastián Piñera, Eduardo Frei y Marco Enriquez - Ominami (que ocupan las primeras posiciones en las encuestas) se enfrentaran también, pero finalmente declinaron de la invitación a pesar de haberla aceptado en un primer momento. Aún así, podría ser un modelo a imitarse en otras elecciones de la región.

Entre el 2011 y el 2012 en varios países latinoamericanos tendrán lugar elecciones presidenciales y ya se especula sobre el impacto que sobre ellas tendrá Internet y sus posibilidades. Un artículo del Center for American Progress (http://www.americanprogress.org/issues/2009/08/lat_internet.html) explica cómo en Colombia el ex alcalde de Medellín y candidato independiente, Sergio Fajardo (<http://www.sergiofajardo.com>), ha logrado incrementar su popularidad y reclutar un ejército de voluntarios utilizando las redes sociales. Le sigue los pasos su rival liberal, Rafael Pardo (<http://www.rafaelpardo.com>), considerado uno de los precursores en Colombia de la denominada "política 2.0", lo que le ha valido el apodo del "candidato cibernético". En las páginas web de ambos puede seguirse el día a día de sus respectivas campañas. Twitter, Facebook, Youtube, MySpace son empleados como campos de interacción permanente con los votantes.

Internet obliga a los partidos y políticos a replantear sus estrategias de comunicación. Si bien en Europa y Estados Unidos se ha acusado con mayor intensidad esta nueva época, en América Latina poco a poco se van comprendiendo las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales. Una iniciativa todavía por mejorar pero interesante es la del presidente de El Salvador, Mauricio Funes, quien cuenta con su propio canal de televisión on – line (<http://www.mauriciofunes.com>) por donde se transmiten sus discursos oficiales y actividades. Funes, ex periodista, ganó las elecciones con el FMLN, partido que ahora cuenta con una imagen más moderna.

Las nuevas tecnologías también pueden convertirse en una fuente de presión política para quienes ejercen el poder. El interés del gobierno mexicano en gravar con un 3% determinados servicios de Internet originó una campaña de protesta lanzada desde Twitter bajo el lema "Internet Necesario". Aunque se mantendrá el gravamen sobre algunos servicios, los legisladores mexicanos – según propia confesión – tumbaron el impuesto a Internet impulsados por el gran tráfico que generó la protesta on – line.

LIBROS



Konrad Adenauer Stiftung
Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2009
 Con el objetivo de difundir trabajos de investigación de autores latinoamericanos y reflejar los sistemas y prácticas jurídicas en América Latina, el programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer publica el Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano 2009. Una publicación anual especializada en derecho y justicia constitucional, aunque incluye también artículos relativos a otras ramas del derecho administrativo, los derechos y garantías individuales, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho de la integración.



Ana María Chiani y Juan B. Scartascini del Río
La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región
 En los últimos tiempos, la cooperación internacional se ha caracterizado por una enorme diversidad y una profunda complejidad. La multiplicidad de los agentes ha generado una gran variedad en cuanto a los tipos de cooperación. El objetivo de este libro, que incluye papers de especialistas internacionales, pretende entregar al lector no experto en la materia una primera aproximación a esta compleja y novedosa temática.



Corporación de Estudios para el Desarrollo –CORDES–
10 años de paz Ecuador – Perú
 Con los acuerdos de Brasilia en 1998, la paz entre Ecuador y Perú se convirtió en realidad y sembró frutos positivos para los dos países. Después de transcurridos 10 años, de la firma de paz, CORDES presenta este libro donde los ex cancilleres José Ayala Lasso y Fernando de Trazegnies analizan el proceso, el embajador Luis Valencia estudia el contenido y los acuerdos, y el economista Joaquín Morillo revisa los resultados económicos alcanzados.



Editor del Boletín: Celaep - Consejo de Redacción: Sebastián Mantilla • Felipe Cisneros • Berthold Weig • Carla Bonilla
 Consejo Editorial: Flavia Freidenberg • Andrés Mejía • Luis Verdesoto Custode • Teodoro Bustamante • Martín Pallares • Diego Pérez Enríquez
 Ilustración: Kiko • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Crearimagen